

Compañía Agrocomercial Panchana & Zambrano S.A.

Cdla Coop. 17 de Diciembre Av. Puerto Ila y Marchena S/N frente a la parada d American Taxi.

Santo Domingo de los Tsáchilas, Parroquia Abraham Calazacon

Tel.: 02 3702-587

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL PANCHANA & ZAMBRANO S.A.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 16 h00 horas del día martes 10 de abril del 2018, se reúnen en las instalaciones de la Compañía AGROCOMERCIAL PANCHANA & ZAMBRANO S.A. Que está ubicado en la Cooperativa 17 de Diciembre Av. Puerto Ila y Marchena S/s, frente a la parada de American taxi, de la ciudad, con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa. Esta Junta General Extraordinaria está presidida por la señora Panchana García Mirella Agustina y como Secretaria la señorita Catota Calo Marlene Janeth.

La señora Presidenta instala la Junta General Extraordinaria con la presencia del 100% del capital suscrito pagado, según el detalle de los señores Accionistas asistentes.

- ✓ La Señora. Panchana García Mirella Agustina con CI 1308278355, titular de 4500 acciones que representa el 90 por ciento del capital social;
- ✓ El Señor Chichanda Álava Iván Antonio con CI 1206162370, titular de 250 acciones que representan el 5 por ciento del capital social;
- ✓ La Señora. Zambrano Cobeña Magdalena Elizabeth con CI 0926887993, titular de 250 acciones que representan el 5 por ciento del capital social;

y de acuerdo a la convocatoria realizada a los accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del Quórum

2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 diciembre del 2017.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1.- Constatación del Quórum:

La Presidenta ordena a secretaria la constatación del quórum, secretaria procede de inmediato a realizar la constatación del quórum cuyo detalle consta en la presente acta con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, la Presidenta una vez que existe el quórum reglamentario de acuerdo a los estatutos sociales de la empresa vigente dá por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

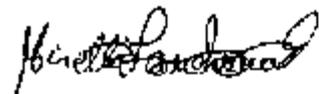
2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros: Balance General y Balance de Pérdidas y Gastos cortados al 31 diciembre del 2017.

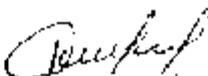
Una vez realizado el análisis de los estados financieros cortados al 31 diciembre del 2017 por unanimidad estos son aprobados.

Se autoriza a la Gerencia de la empresa que proceda a realizar los trámites respectivos para que sean declarados al Servicio de Renta Internas y presentados a la Superintendencia de Compañías para cumplir con lo que estipula la Ley.

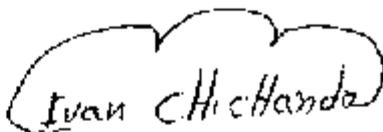
Habiéndose tratado y aprobado todos los puntos del orden del día y siendo las 17 horas, la Presidenta dá un receso de 20 minutos para que se redacte el acta respectiva y una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y leída la presente acta, se procede a aprobarla por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes a está Junta.

Para constancia firman conjuntamente la Presidenta de la Junta, la Secretaria de la misma y los Accionistas asistentes.


Sra. Panchana García Mirella Agustina
CI 1308278355
PRESIDENTA DE LA JUNTA.


Srta. Catota Calo Marlene Janeth
CI. 1720053808
SECRETARIA DE LA JUNTA


Sra. Zambrano Cobeña Magdalena Elizabeth
CI 0926887993
ACCIONISTA


Sr. Chichanda Alava Iván Antonio
CI 1206162370
ACCIONISTA